COMUNICADO

La UGEL Melgar a través del presente se dirige a las IIEE de los niveles de Inicial, Primaria, Secundaria, CETPRO, EBA y EBE; que de acuerdo a la RM N° 556-2024-MINEDU, el lunes, 17 de marzo, se inician las actividades académicas con el Buen Inicio del Año Escolar 2025; sin embargo, frente a los eventos adversos por factores climatológicos que se vienen suscitando durante los últimos días; los equipos directivos conjuntamente con el CONEI y el Comités de Gestión de Condiciones Operativas, deberán evaluar su infraestructura, vías de acceso y ante el peligro inminente de eventos adversos que pongan en riesgo la seguridad e integridad de la comunidad educativa por ocurrencia de emergencias y/o desastres naturales u otro tipo de eventos adversos por factores climatológicos, podrán reprogramar el inicio del año escolar 2025, en salvaguarda de la integridad de los miembros de la comunidad educativa; debiendo de informar al término de la distancia a la UGEL Melgar (previa verificación y evidencias), debiendo adjuntar la recalendarización y/o plan de contingencia correspondiente, para garantizar el cumplimiento de la calendarización del año escolar 2025.

Ayaviri, 16 de marzo de 2025.

La Dirección